

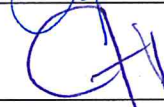
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas**, del día **12 de febrero de 2016**, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de las personas invitadas al concurso por invitación a tres personas **No. IA-914029999-E1-2016**, para la adjudicación del contrato de **Servicios a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. CEA-UEAS-GC-CI-006-2015** relativo a la prestación de los **Servicios** denominados: **"INGENIERÍA BÁSICA ACUAFERICO SUR (5.6 M³/S)"**, así como los representantes de las Dependencias invitadas y de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante **CEA**, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos de licitación y sus anexos, mismas que los invitados obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su oferta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la autorización mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Acto seguido se deja constancia que no se recibieron solicitudes de aclaración en los tiempos establecidos en las bases de participación, por lo que se solicita a los participantes manifestarse en ese sentido, señalando **NO TENER PREGUNTAS**.

Siendo las **10:20 horas** del día **12 de febrero de 2016**, se da por terminada la reunión, firmando los asistentes la presente acta para que surta sus efectos legales, e informándoles que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en las direcciones electrónicas www.compranet.funcionpublica.gob.mx y www.ceajalisco.gob.mx.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA Ó EMPRESA	FIRMA
ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES CEA	
LIC. VERONICA ÁLVAREZ GUERRERO	CONTRALORÍA INTERNA (CEA)	
ING. ULISES SANCHEZ	CIPRO, SAPI DE C.V.	
ING. GERARDO JIMENEZ F.	COORDINACIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS S.C.	
ING. JOAQUIN HARO	ANGUIANO Y WONG ASESORES S.A. DE C.V.	